



Expte: 124/23-S

ACUERDO DE INICIO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

“TRABAJOS TÉCNICOS RELACIONADOS CON EXPEDIENTES DE APROVECHAMIENTOS DE AGUAS SUBTERRÁNEAS: INSCRIPCIONES, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES”. **PROCEDIMIENTO ORDINARIO. TRAMITACIÓN ANTICIPADA DEL EXPEDIENTE DE GASTO**

El Área de Gestión Del Dominio Público Hidráulico, y en concreto su Servicio de Aguas Subterráneas, tiene encomendada, entre otras funciones, la tramitación de expedientes relativos al aprovechamiento de aguas subterráneas de la cuenca del Ebro.

Los procedimientos de inscripción, autorización y concesión de aprovechamientos de aguas subterráneas, implican la realización de labores técnicas, consistentes en trabajos de comprobación de documentación técnica, trabajos cartográficos, topográficos, informáticos, de toma de datos de campo, elaboración de documentos técnicos e informes.

El objeto del contrato es la realización de diferentes tareas técnicas en relación con aprovechamientos de aguas subterráneas que son objeto de expedientes en tramitación de otorgamiento o modificación de derechos concesionales o regulados por disposición legal, cuya instrucción se lleva a cabo por el Servicio de Aguas Subterráneas de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro y la carga de los datos y documentos generados en la base de datos de gestión y tramitación de expedientes INTEGRAL.

Atendiendo a la necesidad de la contratación del servicio mencionado, y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 28 y 116 de la Ley 9/2017, de 9 de noviembre, de Contratos del Sector Público, AUTORIZO el inicio del expediente de contratación: EXPTE: 124/23-S: TRABAJOS TÉCNICOS RELACIONADOS CON EXPEDIENTES DE APROVECHAMIENTOS DE AGUAS SUBTERRÁNEAS: INSCRIPCIONES, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES, con plazo de ejecución de 36 MESES y con un importe máximo autorizado de 956.542,22 € (IVA incluido).

Zaragoza,
La Presidenta
M^a Dolores Pascual Vallés